

Dirección de establecimientos penales de España.

El Juzgado estará situado en el piso principal del edificio-carcel y tendrá nueve balcones que den a la plaza, contando en su interior con los departamentos siguientes: sala de actos públicos; antesala; despacho del Jefe cuarto del alguacil; dos salas de declaraciones; otras dos para los abogados; otras dos para carceos y reconocimientos; y otras dos, para detenidos una y la otra para detenidas.

Estas dos últimas salas ofrecen la ventaja de tener una puerta cada una a los corredores de la cárcel de modo que se pueda salir y entrar sin ser visto por ninguno de los que se hallen en los otros departamentos.

Como lo comprenderá perfectamente cualquiera que haya visitado el local destinado actualmente a Juzgado de primera instancia dista mucho este último de reunir las comodidades y ventajas que ofrecerá el que se proyecta construir, que no dudamos llenará las necesidades que ahora se sienten y todas las que puedan ocurrir mas tarde.

(Se concluirá)

Auteayer fueron citados ante los tribunales por la baronesa de Kaula los periódicos «Le Petit Parisien», «L'Intransigent», «L'Evenement», «La Justice», «Le Mot d'Ordre» y Mr. Ivan de Woestyne, ex-redactor del «Gaulois», por el delito de difamación. La causa que va a juicio, será vista y fallada el 23 del actual. Estos periódicos serán representados en la Audiencia por sus directores y editores responsables.

A consecuencia de la carta ofensiva que dirige Mr. Ivan de Woestyne a Mr. Arturo Meyer, director del «Gaulois», y que apareció, en la mañana de anteayer, en «Le Triboulet», el ofendido ha provocado duelo al autor de la carta.

Anteanoche eran de presentarse en casa de Mr. Woestyne los testigos de Mr. Meyer.

El día 28 de este mes se reunirá la junta de Reforma de cárceles, para tratar de la ce-

lular que ha de construirse en esta ciudad,

ATENEO DE SAN SEBASTIAN.

El Sr. D. Joaquín Elósegui habló anoche, en dicho centro su anterior conferencia sobre los reyes españoles protectores de las letras.

Explicó, ante todo, las razones por las que hasta el tiempo de la invasión agarena no hubo en España literatura nacional.

Trató mas tarde del estado de las letras entre los arabes citando principalmente a Aberraman I.^o y su hijo Alaken Z.^o y ofreciendo un cuadro del brillante aspecto de la corte de ambos monarcas que se hallaron rodeados de los sabios y hombres mas eminentes que a la sazón había.

Ocupose mas tarde del reino cristiano citando en especialidad a Don Alfonso el Sabio a quien estudió bajo sus aspectos de poeta, astrónomo, historiador y jurisconsulto y de quien dijo que reasumió en sí todo el saber de su época y que tuvo la alta honra de ser el principal creador de la lengua española.

Hizo mención del estado de la literatura patria en tiempo de Sancho el Bravo, citó el infante D. Juan Manuel y sus obras y se detuvo en el siglo de oro de nuestras letras haciendo mérito de las notabilidades de todo género que entonces florecieron, tales como Moretos, Itojas, Quevedo, Lope de Vega, Calderon de la Barca, Cervantes, Velazquez, Murillo, etc.

Y por último se ocupó del reinado de Carlos III de quien hizo un justo elogio por el desarrollo que en su tiempo se dieron a las escuelas y al gran impulso que tomó nuestra literatura con celebridades como Grimaldi, Floridablanca, Campomanes y otros que sería prolijo enumerar.

Dió claras muestras el señor Elósegui de que poseía a fondo la materia de que trataba y por esa razón y por la de haber usado en su discurso un estilo elegante y correcto fué justamente aplaudido por los demás socios del Ateneo.

Después de un cuarto de

hora de intermedio continuó la sesión, habiendo desarrollado el Sr. Rodriguez Alva el tema presentado a discusión, ó sea «Condición de la mujer en la sociedad».

Con lenguaje ameno y sencillo hizo ver que la tesis propuesta trataba también de los derechos y educación de la mujer, que la resolución de ambas cuestiones se deduce de la idea que se forme de su condición en la sociedad.

Para mayor acierto en el fallo hizo notar la idea puramente materialista que se tenía de la mujer en la antigüedad y la esencialmente espiritualista que inspiró en la edad media; y después de diversas consideraciones declaró que era su opinión que el destino de la mujer es el de madre de familia y que debe, por lo mismo, recibir una educación adecuada para cumplir bien su fin.

El Ateneo quedó, también, muy satisfecho del bello discurso del Sr. Rodriguez Alva, maxime no habiendo tenido este mas que veinte y cuatro horas para prepararse, y le dió a conocer su agrado con justo y merecido aplauso.

El arquitecto de esta Provincia, trabaja activamente para terminar en breve los planos de la nueva cárcel celular, que ha de construirse en Azpeitia, Guipúzcoa, como decíamos dias atrás, va a ofrecer el envidiable ejemplo de ser la primera provincia en España, que contará en todos sus partidos judiciales, establecimientos penales del sistema celular.

Tolosa y Vergara, fueron de las primeras poblaciones que levantaron cárceles con arreglo a las reformas dictadas por la razón y la práctica.

San Sebastian y Azpeitia, siguiendo el laudable ejemplo de aquellas, se preparan, la primera a que desaparezca la hedionda cárcel actual, a borrar la sucia mancha que empaña la hermosura gaiana de esta ciudad y su cultura nunca desmentida, y ambas a adorar, con lo que Tolosa y Vergara antes hicieron, con un nuevo galardón a la providencia, a demostrar que siendo Guipúzcoa

la que menor número de criminales arroja en los estados de la población penal de España, es sin embargo, la que mayores sacrificios hace en favor de la corrección de los penados, hoy arroja los en cárceles, donde adquiere una instrucción en alto grado pernicioso.

Nos han dicho, con referencia a persona que nos merece entero crédito, que cerca de Orio se ha descubierto una mina de hierro.

¡Qué fortuna no sería para Guipúzcoa, y principalmente para San Sebastian si se diera con un tesoro como el que han explotado y explotarán, por fortuna, nuestros hermanos los vizcaínos!

Un dia de estos saldrá del vecino puerto de Pasages la barca norte-americana que llegó cargada con petróleo en bruto para la fábrica de destilación de los Sres. Borderas y Compañía.

Es uno de los buques de mas tonelaje que han anclado en el citado puerto.

La gran fragata norte-americana cargada con petróleo, en breve llegará a Pasages, y será, indudablemente, el buque de mas porte que en dicho puerto ha fondeado.

Parte de la población confía en que la empresa del ferrocarril del Norte construirá en breve una nueva estación en esta ciudad.

Otra, y muy numerosa, reclama que no se llevara a cabo proyecto que tanto embebececería a nuestra ciudad.

Al decir nosotros, dias pasados, que la nueva estación se construirá y que las obras estaban presupuestadas en 500.000 pesetas, nos referíamos a dos personas, muy respetabilísimas por su posición y cualidades personales.

Ayer nos aseguraban, con toda formalidad, que ambos citados Sres. han sido sorprendidos en su buena fé.

Para evitar apreciaciones que redunden, mas ó menos pesadamente, ya nuestro juicio, sin fundamento, en perjuicio de